

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO, "FOVIMJAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, CON DOMICILIO EN AV. CENTRAL No. 615, COLONIA RESIDENCIAL PONIENTE, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

A CONTINUACIÓN, EL C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011 Y A LA VEZ PLANTEÓ ALGUNAS MODIFICACIONES AL MISMO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. PRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, COMO SECRETARIO TÉCNICO EN SUSTTUCIÓN DEL LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA.
- III. REVISIÓN DE LOS CASOS DE LOS CÓNYUGES LESLY MERCEDES TELLEZ ESTRELLA Y JORGE ARMANDO ESTRADA PALOMINO.
- IV. AUTORIZACIÓN PARA QUE MARÍA MARTINA GARIBALDI HERNÁNDEZ (SECCIÓN 47), JOSÉ GUADALUPE CAMPOS GALLARDO Y MAYRA ANGELICA DELGADO AVIÑA (SECCIÓN 16) DISPONGAN DE SUS PRÉSTAMOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA.
- V. CIERRE DE SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS TOMADOS:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

C. P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ (PRESIDENTE SUPLENTE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

L.C.P.F. JORGE OCTAVIO IÑÍGUEZ CÁRDENAS (REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS).

PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 16 DEL SNTE).

PROFR. EDGAR ESTEBAN CÁRDENAS DE ANDA (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 47 DEL SNTE).

L.A.E. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS (SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

INVITADOS:

LIC. JAIME JULIÁN DEL CASTILLO PRIETO (DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

ING. RUBÉN RUÍZ GUTIÉRREZ (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

LIC. MAGALI ZAPATA LANDEROS (RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL FOVMJAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE, DIO CUENTA DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

II. PRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, COMO SECRETARIO TÉCNICO EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA.

EL C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA, A QUIEN SE LE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA.

III. REVISIÓN DE LOS CASOS DE LOS CÓNYUGES LESLY MERCEDES TELLEZ ESTRELLA Y JORGE ARMANDO ESTRADA PALOMINO.

SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. RUBEN RUÍZ GUTIÉRREZ, QUIEN SEÑALA QUE EN LA SESIÓN DE COMITÉ DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 SE APROBARON PRÉSTAMOS EN FORMA INDIVIDUAL A LOS CÓNYUGES LESLY MERCEDES TELLEZ ESTRELLA Y JORGE ARMANDO ESTRADA PALOMINO CON LA MISMA ESCRITURA, LOS CUALES DEBIERON PRESENTARSE EN FORMA MANCOMUNADA, RAZÓN POR LA CUAL NO SE CONTINUO SU TRÁMITE.

EL PROFR. EDGAR ESTEBAN CÁRDENAS DE ANDA PROPUSO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA NO DETENER EL TRÁMITE DE ESTOS CÓNYUGES, SE LE OTORQUE EN FORMA INDIVIDUAL A LESLY MERCEDES TELLEZ ESTRELLA POR EL MONTO YA AUTORIZADO DE \$30,750.00 CON FOLIO 9658 Y SE REVOQUE EL CRÉDITO DE JORGE ARMANDO ESTRADA PALOMINO APROBADO POR \$24,900.00 CON FOLIO 9657, SEÑALANDO QUE ESTO YA LO CONCENSÓ CON AMBOS CÓNYUGES QUIENES ESTAN DE ACUERDO EN LA DECISIÓN QUE TOME EL COMITÉ.

EL LIC. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS CONSIDERA QUE PARA AGILIZAR EL TRÁMITE LO MÁS CONVENIENTE ES CANCELAR EL PRÉSTAMO APROBADO DE JORGE ARMANDO ESTRADA PALOMINO COMO LO PROPUSO EL PROFR. EDGAR ESTEBAN CÁRDENAS DE ANDA.

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO EL CASO, LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINARON CANCELAR EL CRÉDITO DE JORGE ARMANDO ESTRADA PALOMINO POR \$24,900.00 CON FOLIO 9657 Y QUEDA RATIFICADO EN SUS TÉRMINOS EL DE LESLY MERCEDES TELLEZ ESTRELLA, OTORGÁNDOSELE DE MANERA INDIVIDUAL.

IV. AUTORIZACIÓN PARA QUE MARÍA MARTINA GARIBALDI HERNÁNDEZ (SECCIÓN 47), JOSÉ GUADALUPE CAMPOS GALLARDO Y MAYRA ANGELICA DELGADO AVIÑA (SECCIÓN 16) DISPONGAN DE SUS PRÉSTAMOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA.

LOS PROFESORES EDGAR ESTEBAN CÁRDENAS DE ANDA Y JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ SOLICITARON A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZAR LA DISPOSICIÓN EXTEMPORÁNEA DE LOS PRÉSTAMOS AUTORIZADOS EL 29 DE AGOSTO DE 2011 A LOS SIGUIENTES ACREDITADOS, EN VIRTUD DE HABER TRANSCURRIDO EL PLAZO DE VIGENCIA ESTABLECIDO POR EL COMITÉ:

- MARÍA MARTINA GARIBALDI HERNÁNDEZ, FOLIO 9494 POR \$30,750.00 (SECCIÓN 47).
- JOSÉ GUADALUPE CAMPOS GALLARDO, FOLIO 9834 POR \$30,750.00 (SECCIÓN 16).
- MAYRA ANGELICA DELGADO AVIÑA, FOLIO 9835 POR \$ 30,750.00 (SECCIÓN 16).

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LOS INTERESADOS POR CUESTIONES PARTICULARES NO SE PRESENTARON A RECOGER SU CARTA DE INSTRUCCIÓN Y EL ÁREA DE OPERACIÓN ESTA A PUNTO DE CANCELARLOS DE ACUERDO CON EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO, EL VENCIMIENTO FUE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011 POR LO QUE PROPONEN SE AUTORIZA SU DISPOSICIÓN.

EL LIC. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS, PREGUNTÓ EL MOTIVO POR EL CUAL NO PASARON A RECOGER SU CARTA DE INSTRUCCIÓN PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE, A LO CUAL CONTESTARON QUE OTRA DE LAS RAZONES ES EL TIEMPO QUE TRANSCURRE ENTRE LOS PROCESOS DE TRÁMITES INTERNOS Y EL NO PODER LOCALIZAR A LOS MAESTROS CON OPORTUNIDAD.

EL LIC. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS PROPUSO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO QUE POR ESTA OCASIÓN SE LES ENTREGUE SU CARTA DE INSTRUCCIÓN PARA EL COBRO DE SU PRÉSTAMO CONTRA LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO EN EL QUE EXPONGAN EL MOTIVO POR EL CUAL NO ACUDIERON A CONCLUIR SU TRÁMITE EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE POR ESTA OCASIÓN SE LES ENTREGUE SU CARTA DE INSTRUCCIÓN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO EN EL QUE EXPONGAN EL MOTIVO POR EL CUAL NO ACUDIERON A CONCLUIR SU TRÁMITE EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

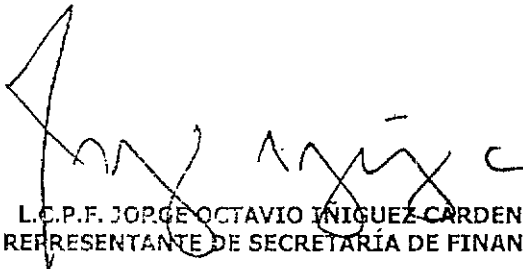
V. CIERRE DE SESIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.


POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVMJAL



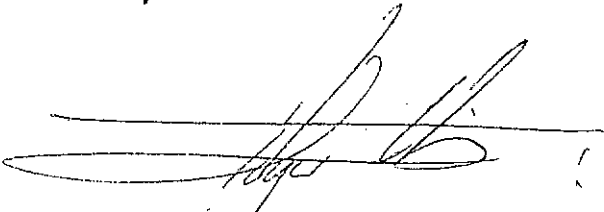
C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE



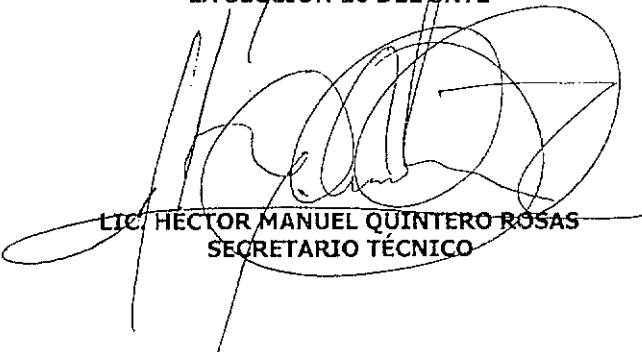
L.C.P.F. JORGE OCTAVIO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS



PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE
LA SECCIÓN 16 DEL SNTE



PROFR. EDSAR ESTEBAN CÁRDENAS DE ANDA
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA
SECCIÓN 47 DEL SNTE



LIC. HECTOR MANUEL QUINTERO ROSAS
SECRETARIO TÉCNICO

INVITADOS



LIC. JAIME JULIAN DEL CASTILLO PRIETO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PERSONAL



ING. RUBÉN RUÍZ GUTIÉRREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL

LIC. MAGALI ZAPATA LANDEROS
RESPONSABLE DE LA OPERACION DEL FOVMJAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011.